

ACTA DE INSPECCIÓN

M. [REDACTED], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que el día 12 de noviembre de 2015, se ha personado en UVE 2003 SL, ubicada en [REDACTED] e Parets del Vallès (Vallès Oriental - Barcelona). Esta instalación dispone de autorización de modificación concedida por resolución del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya de fecha 11 de marzo de 2015.

El titular fue informado de que la inspección tenía por objeto el control anual de la instalación radioactiva.

La inspección fue recibida por doña [REDACTED] administrativa, don [REDACTED] supervisor, y don [REDACTED] operador, quienes manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De la información suministrada por el personal técnico de la instalación a requerimiento de la inspección, así como de las comprobaciones tanto visuales como documentales realizadas, se obtienen los resultados siguientes:

- En el almacén de herramientas, en la planta baja, se encontraba un equipo portátil para análisis de metales por fluorescencia de rayos X de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con unas características máximas de funcionamiento de 45 kV y 50 μ A. -----
- El recinto disponía de puerta con llave para establecer el acceso controlado. -----
- Sobre el equipo se leía [REDACTED], modelo [REDACTED] En las placas de

identificación del equipo se leía: [REDACTED]; Type [REDACTED] S/N 750271; Mtd 04 Oct 2012; CMII ID 2011DJ7356; device contains 45 kV/50 μ A X-ray tube. -----

- El equipo se utiliza habitualmente en el almacén de material y esporádicamente fuera de dicho recinto. -----

- Estaba disponible la declaración de conformidad CE, el certificado de calibración inicial y el manual de funcionamiento del equipo. -----

- El equipo dispone de luces indicadoras de funcionamiento, gatillo y sensor de comprobación de presencia por infrarrojos y software que actúan como enclavamientos. ----

- Las luces indicadoras del funcionamiento del equipo funcionaban correctamente. Se comprobó el correcto funcionamiento de los enclavamientos del equipo. -----

- De las medidas de tasa de dosis, fuera de la zona del haz directo, en la zona que ocupará el personal profesionalmente expuesto tras el equipo, no se deduce que puedan superarse en condiciones normales de trabajo los límites anuales de dosis legalmente establecidos. -----

- Estaba disponible un detector de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie 33195, calibrado en origen el 18.10.2012. -----

- Estaba disponible un protocolo conjunto para la revisión del equipo de rayos X y de verificación del detector de radiación. Cada día que se usa el equipo se revisan los enclavamientos; semestralmente comprueban los niveles de dosis y se anotan en el diario de operación. -----

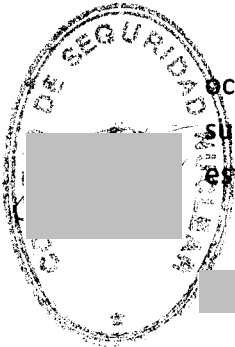
- Las últimas verificaciones del detector y revisiones del equipo son del 27.04.2015 y 27.10.2015. -----

- Estaba disponible una licencia de supervisor y una de operador, ambas vigentes. ----

- Estaban disponibles dos dosímetros de termoluminiscencia para el control de los trabajadores expuestos de la instalación. Estaban disponibles los historiales dosimétricos de ambos trabajadores. -----

- Estaba disponible un convenio con [REDACTED] SL para la realización del control dosimétrico. -----

- Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado de los trabajadores expuestos. -----



- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva, en que se anotan las verificaciones del detector y revisiones del equipo de rayos X. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 13 de noviembre de 2015.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de UVE 2003 SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Conforme. Firmado 
Administrador UVE 2003, S.L.

 Parets, a Novembre 30, 2015

